

Expediente: **3295/24**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ ROJAS ISMAEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **09/11/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ROJAS, ISMAEL EDUARDO-DEMANDADO
30715572318220 - FISCALIA CC Y TRABAJO I -
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3295/24



H106018184085

JUICIO:TARJETA TITANIO S.A. c/ ROJAS ISMAEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 08 de noviembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/11/2024 presentado por CARLOS GUILLERMO YUBRÍN:

- 1) Téngase presente la jurisdicción del domicilio del demandado denunciada para su oportunidad.-
- 2) **Encontrándose vigente el proceso ejecutivo monitorio Ley N.º9531 y conforme lo normado en el art. 822 CPCyC, corresponde adecuar el trámite del presente proceso a la normativa citada.**
- 3) En el marco de la creación de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones n° 1 del Centro Judicial Capital, que presta asistencia a las Magistradas del fuero Civil en Documentos y Locaciones de la I, VIII y IX Nominación, conforme Acordada N°. 772.24 y conforme al nuevo esquema de gestión con una metodología de trabajo unificada con relación al trámite previo en causas que pudieran resultar alcanzadas por la legislación de consumo -sin que ello signifique adelantar opinión-: **Previamente** dese vista a la Sra. Agente Fiscal que por turno corresponda. Notifíquese la digitalmente haciéndole saber que las actuaciones se encuentran incorporadas al expediente digital para su toma de conocimiento (art. 188 y art. 193 del CPCyC). MEDHR 3295/24.-

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.